III CONCURSO DE MICRORRELATOS

Bases

La AMPA del IES Camino de Santiago convoca el II Concurso de Microrrelatos.

La presentación a este concurso implica la aceptación de las siguientes bases:

1. Participantes y categorías

Pueden participar en el concurso todos los alumnos que cursen estudios en el instituto Camino de Santiago.

Se establecen **seis categorías**:

- Categoría A: 1º de ESO
- Categoría B: 2º de ESO
- Categoría C: 3º ESO
- Categoría D: 4º de ESO
- Categoría E: 1º de FP Básica
- Categoría F: 2º de FP Básica
- Categoría G: 1º de BACHILLERATO
- Categoría H: 2º de BACHILLERATO

2. Características

- Se podrá entregar un microrrelato original e inédito sobre **tema libre**, que incluya la palabra ***peregrino/-a***.
- El trabajo no podrá haber recibido previamente ningún premio o accésit en otro certamen o concurso.
- La extensión **no superará las 200 palabras**, sin contar el título.
- El plazo de presentación terminará **el día 20 de abril de 2020**.
- El jurado estará compuesto por miembros de la comunidad educativa (AMPA, profesores y personal de administración o servicios).

- El fallo del jurado se hará público el día de la gala final de curso.
- **Forma de entrega**

  El texto se enviará en formato **Word** en una hoja tamaño A4 escrito por una sola cara a la siguiente dirección de **correo electrónico**: ampaiescaminodesantiago@gmail.com

  En el Asunto se deberá indicar: II Concurso de Microrrelatos-título del relato.

  El mensaje de correo electrónico incluirá dos archivos adjuntos:

  1º: TÍTULO DEL RELATO-TEXTO (que será el relato presentado al concurso) y CATEGORÍA DE PARTICIPACIÓN.

  2º: TÍTULO DEL RELATO-DATOS y en el interior aparecerán los datos personales del alumno: nombre, apellidos, curso y grupo.

  En caso de no disponer de correo electrónico se entregarán **en secretaría** dos sobres iguales:

  1. En un sobre deberá figurar TÍTULO DEL RELATO-TEXTO (que será el relato presentado al concurso) y CATEGORÍA DE PARTICIPACIÓN.
  2. En el otro sobre deberá figurar TÍTULO DEL RELATO-DATOS y en el interior aparecerán los datos personales del alumno: nombre, apellidos, curso y grupo.
- No se admitirá a concurso ningún microrrelato enviado fuera de plazo y en general cualquiera que no cumpla las condiciones expresadas en las presentes bases.

3. Premios

Se establece **un premio por categoría**. El jurado, reservándose el derecho de poder declarar desiertos aquellos que considere oportunos, podrá otorgar los siguientes premios:

Un cheque-regalo al mejor microrrelato de cada categoría canjeable en el establecimiento que determine la AMPA. El valor del mismo será de 50 euros para miembros de la asociación y 30 euros para no asociados.

La AMPA se reserva el derecho de publicar los relatos.

Burgos, 19 de octubre de 2019